

Guayaquil, 23 de abril de 2015



27 ABR 2015

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**  
 Guayaquil.

*[Signature]*  
 Teresa Barberán S.  
 SECRETARIA GENERAL

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros de la siguiente compañía:

COMPañÍA	Año Terminado	Expediente No.
• CONDORMINIG CORPORATION S.A.	Al 31 de diciembre de 2014	158140

Muy atentamente,

**PKF & Co.**

*[Signature]*

Edgar Naranjo L.  
 Socio Principal  
 C.C. 170390950-5

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES  
 RECIBIDO

23 JUN 2015 HORA: 15:00

Receptor: Michelle Caceron Palacios

Firma: *[Signature]*





Accountants &  
business advisers

# **CONDORMINING CORPORATION S.A.**

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Año terminado al  
31 de diciembre de 2014

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**CONDORMINING CORPORATION S.A.**  
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONDORMINING CORPORATION S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América).

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • [pkfuio@pkfecuador.com](mailto:pkfuio@pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

**Opinión:**

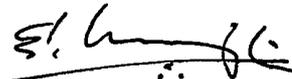
4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **CONDORMINING CORPORATION S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Párrafos de Énfasis:**

5. Los estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2013, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otros auditores, cuya opinión sin salvedades se emitió el 20 de octubre de 2014.
6. El patrimonio de la Compañía presenta pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014 por US\$572,804, que exceden el límite máximo permitido por la ley. Dichas pérdidas se presentan debido a que la Compañía se mantiene en etapa pre operativa. La Compañía mantiene sus planes operativos y su principal accionista confirmó que seguirá proporcionando el apoyo financiero, técnico y de cualquier otra naturaleza que requiera la Compañía para continuar operando como un negocio en marcha.
7. Mediante Resolución No. DZ7-GCEORIC15-000002-M, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía sobre el inicio de una revisión fiscal.



20 de febrero de 2015  
Quito, Ecuador

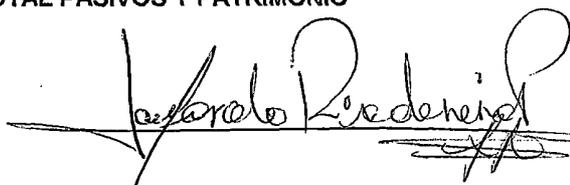


Edgar Naranjo L  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías, Valores  
y Seguros No.015

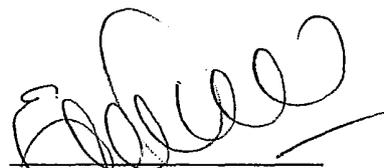
CONDORMINING CORPORATION S.A.ESTADO SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	9.399	11.987
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota D)	163.163	157.118
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas (Nota E)	4.589	6.719
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota F)	363.326	267.541
Impuestos corrientes por cobrar (Nota G)	30.543	30.543
Otros activos corrientes	5.427	5.427
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>576.447</b>	<b>479.335</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedad y equipo (Nota H)	999.749	922.391
Activos intangibles	1.437	9.518
Costos de exploración y evaluación (Nota I)	19.006.744	17.396.124
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>20.007.930</b>	<b>18.328.033</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>20.584.377</b>	<b>18.807.368</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Obligaciones con instituciones financieras		84.423
Cuentas y documentos por pagar (Nota J)	388.662	577.612
Otras obligaciones corrientes (Nota K)	86.509	150.564
Provisiones (Nota L)	99.238	435.759
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>574.409</b>	<b>1.248.358</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Provisiones por beneficios a empleados (Nota M)	55.136	43.918
Cuentas por pagar relacionadas (Nota N)	19.206.726	17.532.805
Otras obligaciones por pagar (Nota O)	61.000	
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>19.322.862</b>	<b>17.576.723</b>
<b>PATRIMONIO (Nota P)</b>		
Capital social	146.000	146.000
Aporte para futuras capitalizaciones	946.389	96.389
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	167.521	167.521
Resultados acumulados	(572.804)	(427.623)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>687.106</b>	<b>(17.713)</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>20.584.377</b>	<b>18.807.368</b>



Marcelo Rivadeneira  
Representante Legal

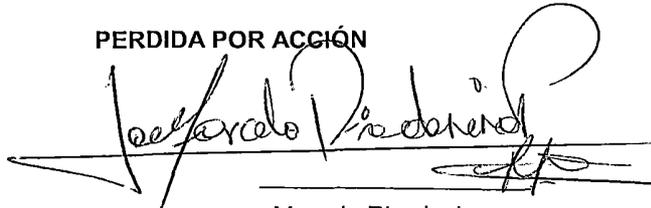


Camiën Espinoza  
Contador

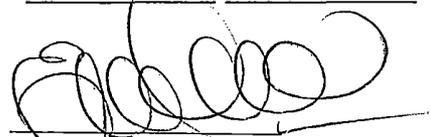
**CONDORMINING CORPORATION S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>OTROS INGRESOS:</b>		
Ingresos financieros	6.045	8.502
	<u>6.045</u>	<u>8.502</u>
<b>GASTOS:</b>		
Gastos administrativos (Nota R)	151.226	181.352
	<u>151.226</u>	<u>181.352</u>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<u>(145.181)</u>	<u>(172.850)</u>
<b>PERDIDA POR ACCIÓN</b>	<u>(0,99)</u>	<u>(1,18)</u>



Marcelo Rivadeniera  
Representante Legal

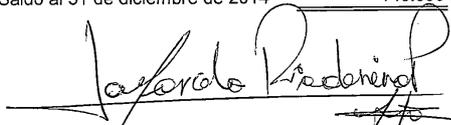


Carmen Espinoza  
Contador

CONDORMINING CORPORATION S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en USDólares)

	Capital	Aporte	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados
	social	Fut. Capitalizaciones		
Saldo al 1 de enero de 2013	146.000	96.389	167.521	(254.773)
Pérdida del ejercicio				(172.850)
Saldo al 1 de enero de 2014	146.000	96.389	167.521	(427.623)
Aportes de accionistas		850.000		
Pérdida del ejercicio				(145.181)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	146.000	946.389	167.521	(572.804)

  
 Marcelo Rivadeniera  
 Representante Legal

  
 Carmen Espinoza  
 Contador

Vea notas a los estados financieros

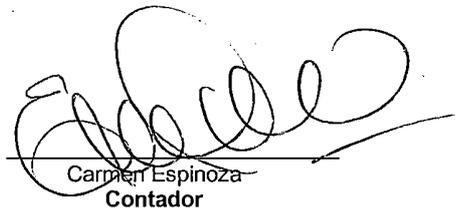
**CONDORMINING CORPORATION S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Perdida del ejercicio	(145.181)	(172.850)
Ajustes por:		
Depreciación de propiedad y equipo	38.524	93.712
Bajas de activos fijos		19.939
Amortización	8.081	
Provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio	11.218	10.966
	<u>(87.358)</u>	<u>(48.233)</u>
Variación en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(99.701)	(123.966)
Otros activos	(1.610.620)	(4.793.888)
Cuentas y documentos por pagar	(625.397)	(126.130)
Otros pasivos	<u>(48.551)</u>	<u></u>
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>(2.471.627)</u>	<u>(5.092.217)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adiciones de propiedad y equipo	(115.882)	(14.556)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>(115.882)</u>	<u>(14.556)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos de accionistas, neto	2.584.921	5.027.939
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>2.584.921</u>	<u>5.027.939</u>
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>(2.588)</u>	<u>(78.834)</u>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>11.987</u>	<u>6.396</u>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>9.399</u></u>	<u><u>(72.438)</u></u>



Marcelo Rivadeniera  
Representante Legal



Carmen Espinoza  
Contador

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USD Dólares)

**A. CONDORMINING CORPORATION S.A.:**

La Compañía fue constituida el 1 de junio de 2007 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.Q.IJ.002601 del 18 de junio de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de junio de dicho año. Tiene como objeto el desarrollo de todas las actividades mineras; esto es, la prospección, exploración, explotación, beneficios o concentración, fundición, refinación y comercialización de metales y/o minerales existentes en minas y yacimientos metálicos, no metálicos y otros yacimientos de cualquier clase, a cielo abierto o en socavones, de manera directa y/o asociación con otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales y extranjeras, pudiendo incursionar en todas las actividades relacionadas. Su principal accionista es Ecuador Gold & Cooper Inc., de nacionalidad canadiense.

**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de propiedad y equipo de terrenos y edificios, donde se aplicó el modelo de revaluación. Con respecto al costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo en caja y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad, fácilmente convertibles al efectivo, Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Compañías relacionadas: Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecidos entre las partes, los mismos que se usan con terceros.

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Activos financieros: Se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Dentro del enfoque de NIIF 9, los activos financieros de la Compañía corresponden al efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y otros. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

Propiedad y equipo: Se reconoce como propiedad y equipos a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. La Compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Las partidas de propiedad y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad y equipos comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

La vida útil estimada para cada grupo significativo de activos, se presenta en el siguiente detalle:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Maquinaria	10
Equipos de campo y comunicación,	3
Equipos de oficina	10
Equipos de cocina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto, son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Deterioro del valor de los activos no financieros: Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, cuando ocurren.

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Pasivos financieros reconocidos a valor razonable: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores, Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio, Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

A la fecha de los estados financieros, tanto las cuentas por pagar comerciales como las obligaciones por pagar tienen vencimiento en los próximos doce meses, por lo que se presentan a su valor razonable.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados, Las provisiones se registran contra los resultados del período, según establece la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A resultados.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno, En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Provisiones: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación. El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación. Para determinar esta estimación se emplea el criterio técnico de un especialista para soporte de la provisión registrada.

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de la NIC 37.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que CONDORMINING CORPORATION S.A., pueda otorgar.

Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener beneficios económicos y el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados, tomando en cuenta la tasa de interés efectiva.

Gastos ordinarios: Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

El artículo 76 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía no inició su operación efectiva; sin embargo, pagó el anticipo mínimo de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

Costos de exploración y evaluación: Representan los desembolsos efectuados por la Compañía, relacionados con las actividades de exploración y evaluación y trabajos de campo directamente relacionados con las actividades mineras, los cuales son reconocidos como dentro de los activos no corrientes. Los costos incurridos para desarrollar propiedades mineras son capitalizados cuando se determina que una propiedad minera puede ser económicamente viable, es decir, cuando se identifica a través de estudios técnicos, la existencia de reservas probables y probadas.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, entre otros, El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía. La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: La Compañía tiene una exposición limitada al cambio de otras monedas, pero debido a la naturaleza de la industria, no es significativo.

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si una contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración de la Compañía hace un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés: A la fecha de los estados financieros, la Compañía no mantiene inversiones en valores que se puedan ver afectados por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan los procesos o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar eventuales pérdidas financieras.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia, esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye controles y procesos, tales como:

- Requerimientos de una adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Caja	2,449	1,142
Bancos locales	6,950	10,845
	<u>9,399</u>	<u>11,987</u>

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****D. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Garantías	(1)	163,163	157,118
		<u>163,163</u>	<u>157,118</u>

(1) Corresponde a los valores entregados al Ministerio del Ambiente por la concesión de las licencias ambientales, que garantizan el fiel cumplimiento de las actividades de la Compañía. La última renovación se efectuó el 16 de septiembre de 2014.

**E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Anticipos a proveedores		492	1,148
Anticipos a empleados		799	2,076
Otras cuentas por pagar		3,298	3,495
		<u>4,589</u>	<u>6,719</u>

**F. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Corporación FJTX		145,785	50,000
Chinapintza Mining S.A. Guong Shou	(1)	217,541	217,541
		<u>363,326</u>	<u>267,541</u>

(1) Corresponde a pagos de servicios e impuestos municipales efectuados a cuenta de esta empresa.

**G. IMPUESTOS CORRIENTES POR COBRAR:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Anticipo de impuesto a la renta	(1)	22,557	22,557
Activo por impuesto diferido		7,986	7,986
		<u>30,543</u>	<u>30,543</u>

(1) Corresponde al anticipo pagado correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****H. PROPIEDAD Y EQUIPO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2014</u>
Terrenos	468,000	115,882	583,882
Edificaciones	475,005		475,005
Maquinaria	58,598		58,598
Equipo de campo, comunicación	35,444		35,444
Equipo de oficina	12,301		12,301
Equipo de cocina	7,276		7,276
Muebles y enseres	23,840		23,840
Equipo de computación y comunicación	44,727		44,727
	<u>1,125,191</u>	<u>115,882</u>	<u>1,241,073</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>202,800</u>	<u>38,524</u>	<u>241,324</u>
	<u>922,391</u>	<u>77,358</u>	<u>999,749</u>

**I. COSTOS DE EXPLORACION Y EVALUACION:**

Corresponde a los costos generados durante las etapas preoperativas de la Compañía debido a que la Compañía se encuentra realizando estudios y evaluaciones. Los costos incurridos se registran en el activo hasta que la Compañía genere ingresos; posteriormente, serán reclasificados como costos operativos.

A continuación se presenta el detalle:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y salarios	4,402,070	4,030,150
Perforación	3,075,529	3,064,242
Geoquímica	2,008,687	2,008,687
Honorarios	1,690,822	1,167,083
Gastos de alimentación	1,005,742	920,714
Servicios para campamentos	998,764	925,924
Ingeniería	838,880	837,680
Crédito tributario	799,274	676,560
Patentes	578,104	453,696
Transporte y movilización	512,777	495,680
Logística	505,293	439,988
Mantenimiento y reparaciones	401,507	401,507
Costos de viajes y relacionados	355,000	325,899
Depreciación/amortización	257,794	211,190
Costos no deducibles	235,709	224,983
Suministros, herramientas y equipo menor	208,529	207,639
Maquinaria	161,318	161,318
Servicios médicos y medicina	150,549	140,455
Topografía	108,645	107,685
Logística	96,365	83,565
Consultoría técnica	80,528	80,528
Relaciones comunitarias	73,169	59,991

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****I. COSTOS DE EXPLORACION Y EVALUACION:** (Continuación)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Geología	67,010	67,010
Impuesto y contribuciones	102,036	26,306
Seguros	50,797	40,721
Comunidad y medio ambiente	48,039	48,039
Agasajos, atenciones y obsequios	35,438	34,869
Vehículos	33,804	33,804
Almacenamiento de muestras	26,355	26,355
Combustible	23,863	22,151
Suministros de oficina	21,511	21,511
Vestimenta	20,681	20,681
Edificaciones	14,270	14,270
Otros	17,885	15,243
	<u>19,006,744</u>	<u>17,396,124</u>

**J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Proveedores nacionales	(1) 388,662	577,612
	<u>388,662</u>	<u>577,612</u>

(1) Se compone de los siguientes saldos:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Román López Hernán Guillermo	220,393	220,393
Guaya Correa Nixon	45,927	118,439
Rivadeneira Piedra Marcelo	31,280	
León Quirola Lauro Antonio	14,630	14,630
Román García Heriberto Fausto	11,150	15,500
Salud S.A.	10,000	11,164
Quezada Carchi Milton Rolando	6,498	6,498
Luis Aucay Cabrera y Asociados	2,355	39,050
Otros proveedores	46,429	151,938
	<u>388,662</u>	<u>577,612</u>

**K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Con la administración tributaria	(1) 6,717	22,330
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	6,634	13,745
Sueldos	16,711	9,683
Beneficios sociales	(2) 41,085	89,637
Multas y descuentos a empleados	28	28
Otras	15,334	15,141
	<u>86,509</u>	<u>150,564</u>

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

(1) Se compone de los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Impuesto a la renta del personal en relación de dependencia	282	1,481
Retenciones de impuesto a la renta	583	7,234
Retenciones de impuesto al valor agregado	5,852	13,615
	<u>6,717</u>	<u>22,330</u>

(2) Se compone de los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Décimo tercer sueldo	8,356	48,542
Décimo cuarto sueldo	7,695	10,148
Vacaciones	14,090	10,671
Fondos de reserva	10,944	20,276
	<u>41,085</u>	<u>89,637</u>

**L. PROVISIONES:**

A continuación se presenta un detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Hubbard Perforaciones Cía. Ltda.		357,414
Cruz Zambrano Alfredo	47,444	
Liquidación de haberes varios	37,417	24,192
Otros	14,377	54,153
	<u>99,238</u>	<u>435,759</u>

**M. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Provisión por desahucio	(1)	13,339	3,621
Provisión por jubilación patronal	(2)	41,797	40,297
		<u>55,136</u>	<u>43,918</u>

(1) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	3,621	2,868
Provisión	9,718	753
Saldo final	<u>13,339</u>	<u>3,621</u>

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****M. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo inicial	40,297	30,083
Provisión	1,500	10,214
Saldo final	<u>41,797</u>	<u>40,297</u>

**N. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ecuador Gold & Cooper Inc.	(1)	19,204,684	17,530,763
DINE		2,042	2,042
		<u>19,206,726</u>	<u>17,532,805</u>

(1) Corresponde a los fondos entregados por casa matriz para financiar las operaciones relacionadas con actividades administrativas y de exploración. Dichos fondos se encuentran formalizados mediante el "Contrato de Línea de Crédito" suscrito entre Ecuador Gold & Cooper Inc. y la Compañía el 30 de septiembre de 2014, que establece, entre otros aspectos, lo siguiente:

- Objeto: Línea de crédito por un monto máximo de US\$25,000,000.
- Plazo: Dos años partir de la fecha de suscripción.
- Interés: Únicamente a partir de los saldos desde el 1 de mayo de 2014 (US\$18,761,094) se pagará un interés del 0.53% anual; se otorga un período de gracias de 12 meses desde la fecha de suscripción del contrato para el pago de dichos intereses.
- Pago: Cinco cuotas mensuales; capital e intereses una vez concluido el plazo de contrato.

No se ha efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

**O. OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Marcelo Rivadeneira	(1)	61,000	
		<u>61,000</u>	

(1) Este préstamo no tiene fecha de vencimiento definida ni genera intereses.

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****P. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan 146,000 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1 cada una.

**Aporte para futuras capitalizaciones:** Representa aportes en efectivo efectuados por los accionistas para el aumento del capital de la Compañía.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Se registran los ajustes realizados al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

**Q. TRANSACCIONES EFECTUADAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
<b><u>Corporación FJTX:</u></b>		
Gastos operacionales	95,785	107,376
	<u>95,785</u>	<u>107,376</u>
<b><u>Ecuador Gold &amp; Cooper Inc.:</u></b>		
Préstamos recibidos	1,673,921	5,027,939
	<u>1,673,921</u>	<u>5,027,939</u>

**R. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Personal	86,419	100,400
Honorarios	18,000	27,700
Suministros de oficina	16,782	13,083
Intereses	4,362	4,471
Comisiones	8,965	2,334
Otros	16,698	33,364
	<u>151,226</u>	<u>181,352</u>

**S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del Impuesto sobre la Renta.

Durante los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía se encontró en etapa preoperativa, consecuentemente no generó base para el cálculo de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta.

**T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****U. HECHOS RELEVANTES:****Proyectos mineros en curso – Antecedentes y situación actual**

Durante el año 2014, las operaciones de la Compañía continuaron concentrados en la prospección y la exploración de minerales metálicos, efectuadas en las áreas en las que la Compañía mantiene derechos de concesión minera, localizadas en la provincia de Zamora Chinchipe, al sureste del Ecuador, las cuales alcanzan un área aproximada de 8,284 hectáreas. Las áreas son: Hitobo, Viche Conguime Cuerpo 1, Viche Conguime Cuerpo 2 y Viche Conguime Cuerpo 3, Chinapintza Minig S.A. y Corporación FJTX Exploration S.A.

Durante el año 2008, el Estado ecuatoriano realizó reformas al sector minero, a través de la emisión del Mandato Constitucional N°6 y concluyó con la promulgación de la nueva Ley de Minería (Ro-S 517;29-I-2009) y su Reglamento de Aplicación (Ro-S67,16-XI-2009). Estas últimas contienen importantes modificaciones en relación con la legislación anterior, tales como:

- Incremento en el costo de las patentes mineras.
- Establecimiento de tasas de regalías pagaderas al Gobierno por la producción de minerales (5% de las ventas menos ciertos gastos incurridos en el proceso de refinación transporte aplicable a los casos donde el contrato suscrito corresponda a explotación minera).
- La participación del 15% de utilidades que se distribuirá de la siguiente forma: 3% para trabajadores y el 12% para el Estado.
- El establecimiento de que los concesionarios mineros, previo al inicio de la fase de explotación, deberán suscribir y acordar con el Estado: un contrato de explotación minera (donde todos los derechos de explotación y comercialización sobre los minerales) o un contrato de prestación de servicios de explotación.
- La aclaración de que las concesiones que no fueron canceladas permanecerán a nombre de sus titulares, y la fijación de periodos para cada fase de actividad minera con compromisos específicos en cada fase.

**Patentes**

De acuerdo con las regularizaciones vigentes, las concesiones son otorgadas mediante un título que permite realizar tareas de explotación y exploración minera por un periodo renovable de hasta veinticinco años. Estas concesiones están sujetas al pago anual por adelantado de derechos de patente en un valor equivalente a:

- 2.5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de explotación inicial.
- 5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de explotación avanzada y evaluación económica, y
- 10% de una remuneración básica unificada en la etapa de explotación.

La Administración de la Compañía ha efectuado el pago de patentes regularmente todos los años, incluyendo el último pago correspondiente al año 2014.

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****U. HECHOS RELEVANTES: (Continuación)****Recuperación de costos de explotación y evaluación de concesiones mineras**

Al 31 de diciembre de 2014, los costos incurridos por la Compañía en la prospección y exploración de concesiones mineras ascienden a US\$18,995,526 (2013 US\$ 17, 396,124) La recuperación de dichos costos, así como el reembolso de los fondos proporcionados por el principal accionista para su financiamiento, depende de que la Compañía obtenga los recursos financieros necesarios para completar la exploración de las concesiones, encuentre reservas mineras económicamente explotables, inicie la etapa de explotación, negocie las concesiones o lleve a cabo actividades productivas para la generación de ingresos.

**V. IMPUESTOS:****Situación Fiscal:**

A la fecha de emisión de los estados financieros por el período 2014, la Compañía ha sido notificada por el Servicio de Rentas Internas mediante resolución No.- DZ7-GCEORIC15-000002-M, solicitando información sobre: Plan de cuentas de la Compañía, balance general, estado de resultados, balance de comprobación, mayores contables, nombre del sistema contable que utiliza la Compañía y detalle sobre la agrupación de cuentas que se indican en el formulario 101.

A continuación se detalla el proceso fiscal que la compañía mantiene con el Servicio de Renta Internas:

**Fiscalizaciones de periodos anteriores:****Fiscalización de la declaración de Impuesto a la Renta del año 2011**

El 30 de julio de 2014, mediante acta borrador de Determinación Tributaria N°RUS- ASODETC1300005, el Servicios de Rentas Internas estableció que el valor de US\$4,185,484 registrados como activos diferidos (costo de exploración y evaluación ) incumplen con disposiciones establecidas en materia tributaria y que la amortización asociada sea considerada como gastos no deducibles al momento en que la Compañía inicie su etapa de explotación con la correspondiente generación de ingresos gravables para efectos de Impuesto a la Renta. A la fecha de los estados financieros, la Administración de la Compañía, en conjunto con sus asesores tributarios, ha presentado a la administración tributaria la información y documentación de descargo a las observaciones del acta borrador debido a que considera que dicha determinación no es procedente.

En respuesta a los argumentos y descargos presentados por parte de la Compañía y sus asesores, el 30 de diciembre de 2014, mediante acta de Determinación Tributaria No.- 19201401037067, el Servicios de Rentas Internas estableció que el nuevo valor de US\$2,781,586 registrados como activos diferidos (costo de exploración y evaluación ) incumplen con disposiciones establecidas en materia tributaria y que la amortización asociada sea considerada como gastos no deducibles al momento en que la Compañía inicie su etapa de explotación con la correspondiente generación de ingresos gravables para efectos de impuestos a la renta.

**CONDORMINING CORPORATION S.A.****V. IMPUESTOS: (Continuación)**

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Administración de la Compañía, en conjunto con sus asesores tributarios, siguen preparando argumentos legales para justificar como adecuar los costos impugnados por las actividades fiscales.

**W. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

# Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visítenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

24/APR/2015 15:34:09

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 14598 - 0

PKF & CO. EDGAR NARANJO

Expediente: 158140

RUC: 1792091330001

Razón social:

CONDORMINING CORPORATION S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014

*S. L. L.*